

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
BIOTEK-EC COMERCIALIZADORA BIOTEK-EC SA.**

---

*De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O .No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en BIOTEK-EC COMERCIALIZADORA BIOTEK-EC SA, por el ejercicio económico del 2019*

*Durante este periodo hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.*

*Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa no se ha desenvuelto en un entorno empresarial favorable ya que aún las ventas no han evolucionado como se lo esperaba, debido a los diferentes inconvenientes con los que se ha encontrado para poder obtener los registros de los productos a distribuir.*

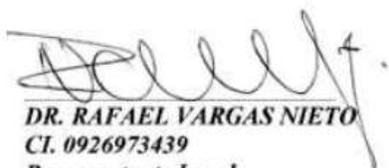
*En este entorno económico se presentan los resultados:*

*Durante el año 2019 no hubieron ingresos; los gastos ocasionados por concepto de afiliación fueron asumidos por los accionistas, para de esta forma, no presentar perdida en el Estado de Resultado.*

*Para el año 2020, BIOTEK-EC COMERCIALIZADORA BIOTEK-EC SA., tiene proyectado continuar con el registro de productos para la comercialización, y estudia otras plazas de inversión, para así solucionar los inconvenientes presentados en el periodo que termina, desarrollar sus actividades de forma normal y obtener ingresos de manera ordinaria*

*Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.*

*Muy Atentamente,*

  
**DR. RAFAEL VARGAS NIETO**  
**CI. 0926973439**  
**Representante Legal**